

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 00913/2016

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de ARTES, en su resolución 011/2016; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

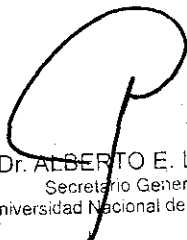
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de ARTES, en su resolución 011/2016 y, en consecuencia designar el Comité Evaluador correspondiente al Área Histórico Cultural de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1º de noviembre de 2015 y el 31 de octubre de 2016, cuyo detalle obra en el art. 1º de la citada resolución, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.-**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 250

250



EXP-UNC: 0000913/2016

VISTO

Las sugerencias de candidatos, para integrar el Comité Evaluador para el Área Histórico Cultural, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016 y que hayan presentado su solicitud de evaluación, y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas del Honorable Consejo Superior Nº 6/2008 y 4/2014 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes, rigen el proceso de renovación de las designaciones por concursos de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares.

Que en sesión ordinaria del día 22 de febrero de 2016 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad los Despachos de la Comisión de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador para el Área Histórico Cultural, que tendrán a su cargo la evaluación de Profesores Regulares y Auxiliares con los siguientes integrantes:

	TITULARES	SUPLENTE
Profesores de Facultad de Artes (UNC)	1. Marcelo Nusenovich (Dpto. Académico de Artes Visuales)	1. María Dolores Moyano (Dpto. Académico de Artes Visuales)
		2. Silvia Olinda Romano (Dpto. Académico de Cine y Tv)
	2. Mónica Inés Flores (Dpto. Académico de Teatro)	1. Mónica Jacobo (Dpto. Académico de Artes Visuales)
		1. Silvina Graciela Argüello (Dpto. Académico de Música)

EXP-UNC: 0000913/2016

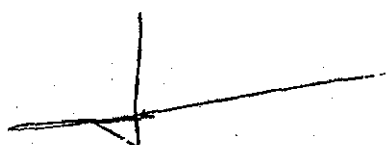
	TITULARES	SUPLENTE
Profesores de la UNC ajenos a la Facultad de Artes	1. Hugo Daniel Peschiutta (Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño Industrial-UNC)	1. Sara Susana Graciela Ferrucci (Facultad de Psicología-UNC)
		2. Leandro Inchauspe (Facultad de Filosofía y Humanidades-UNC)
Profesores de otras Universidades Nacionales	1. Guillermo Augusto Fantoni (Universidad Nacional de Rosario)	1. Patricia Sandra Favre (Universidad Nacional de Cuyo)
		2. Cintia Cristiá (Universidad Nacional del Litoral)
Estudiantes	1. Laura Alejandra Lucero (Dpto. Académico de Artes Visuales)	1. Sergio Gabriel Alderete (Dpto. Académico de Teatro)
		2. Esteban Sfragulla de Costa (Dpto. Académico de Cine y TV)
Egresados	2. Mariana Caón (Dpto. Académico de Teatro)	1. María Luz Cordeiro (Dpto. Académico de Música)
		2. Natalia Ferrarese (Dpto. Académico de Música)

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior.

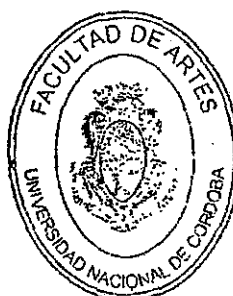
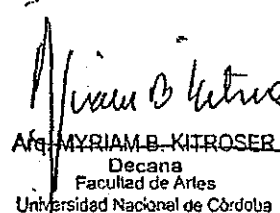
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN Nº:
Ldc

0111



DRA. M. CECILIA IRAZUSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC

Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba